

HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR.

Apénas hay quien ignore que un carpintero llama- do José Sáyago fué el primero que recogió en su casa las locas, que por falta de asilo vagaban por las ca- lles de la ciudad. Protegido eficazmente en su bené- fico ejercicio por el Ilmo Sr. Arzobispo Aguiar y Sei- jas, tomó mayor ensanche el pequeño Hospital, hasta que despues de varias traslaciones vino á establecer- se definitivamente hácia 1700 en el lugar que hoy ocupa y es una casa grande en la Calle de la Canoa. Hace algunos años que el gobierno lo puso á cargo de la Sociedad de S. Vicente de Paul, la que aun con- serva la direccion inmediata, y se entiende con el Ayuntamiento.

El edificio consta de cuatro patios: uno pequeño á la entrada, formado por una pieza que sirve de reci- bidor, un pequeño jardin con su fuente, y la capilla, que es una simple sala, pero suficiente para su objeto y bien adornada.

A la derecha de la entrada queda otro patio for- mado por el cuarto de la portera, un dormitorio para



las Hermanas de la Caridad, la sacristia, una enfermeria con cuatro cámaras, una pequeña pieza para botica, y veinticuatro celdas para locas con una cama cada una: un jardin con su fuente en el centro y una bomba. En los altos está la sala de epilépticas con trece cámaras, una pieza chica para guardar muebles, y dos para despensa.

En el otro patio está un baño bien arreglado, ocho cuartos con otras tantas cámaras: otro para depósito de cadáveres: un jardin con su fuente y enverjado de madera.

En el último patio están el comedor y sala de labor para las Hermanas; una sala de labor para las enfermas; la despensa; la cocina con brasero económico; el refectorio para las enfermas; diez y nueve cuartos con una cama cada uno; un cuarto para guardar leña y carbon; otro para materiales de albañilería; un estanque cubierto, con lavaderos en el centro. En los altos hay un departamento para distinguidas, con cuatro cámaras en cuatro piezas; once cuartos con una cama cada uno; otros seis de á dos cámaras, y una pieza para guardar semillas. Reuniendo el número de cámaras se vé que asciende á noventa y cinco. El de enfermas es de setenta y seis. El médico y capellan tienen habitacion en el establecimiento, con entrada particular por la calle.

Los alimentos varian, segun lo dispone el faculta-

tivo; pero en general consisten en desayuno á las siete, comida á las once, y cena á las cinco y media: á algunas enfermas se dá además una ligera merienda á las tres. Reciben tambien vestido suficiente segun su clase, y se ocupan en algunos trabajos ligeros, compatibles con su estado. Las cámaras son de hierro, con dos colchones, muy aseadas, y perfectamente provistas de ropa.

Es imposible sacar mayor partido de aquel local, ni mejorar el aseo y buen orden que en él reina. Si el edificio correspondiera á su administracion, nada habria que pedir. La casa de locas y la de niños expósitos son indudablemente los dos establecimientos de beneficencia que deberian servir de modelo á los demás.

El hospital del Divino Salvador tiene para su administracion y servicio las personas siguientes: un director, individuo de la Sociedad de S. Vicente de Paul, que no goza sueldo alguno; un administrador con el cinco por ciento de lo que se recauda; seis Hermanas de la Caridad; un médico; un capellan; cinco sirvientas, y un mozo que no duerme en la casa.





CÁRCEL DE BELEN.

Dos grandes edificios se encuentran ocupados hoy, aunque no en su totalidad, por la cárcel pública, y su primitivo destino fué bien diverso del que han venido á darles las vicisitudes de los tiempos. Uno era el colegio de S. Miguel de Belen, y el otro la casa de ejercicios; asilo perpétuo el uno y temporal el otro para mugeres de distincion.

Fundó el colegio, muy á fines del siglo 17, el P. D. Domingo Perez de Barcia, de laudable memoria. Con escasísimos recursos comenzó en pequeño tan útil establecimiento, y el inagotable tesoro de las limosnas le proporcionó los medios de llegar á construir tan grandiosa fábrica, en que se recogian más de ciento veinte personas. Ejemplo notable, entre tantos otros, de lo que puede el celo por el bien del prójimo.

La casa de Ejercicios se debió á los Padres del Oratorio de S. Felipe Neri, que siempre fueron protectores del colegio, y le proporcionaron este aumento en 1808. Mas la tempestad revolucionaria sopló sobre estos establecimientos, dispersó sus moradores, y trans-



formó á gran costa el edificio, para convertirlo en encierro de malhechores. Sus esfuerzos dieron por resultado la desaparicion de dos institutos benéficos, y la creacion de una mala cárcel que tendrá que desaparecer á su vez.

Ocupa por ahora todo el edificio del colegio y una parte pequeña de la casa de Ejercicios; el resto de esta se encontraba ocupado al tiempo de mi visita con los prisioneros de guerra tomados en Puebla por el ejército francés.

Las divisiones naturales de la cárcel son el departamento de hombres y el de mugeres; aquel á la izquierda y éste á la derecha de la entrada principal. Pasado el cuerpo de guardia, y comenzando por la izquierda, despues de atravesar el dormitorio de la tropa se encuentra un pequeño patio y tres piezas donde está el taller de herreria y carroceria, en el que se componen los carros de la ciudad. A la derecha de la entrada principal se halla una pieza cuadrada, que es la alcaidia, la que dá paso á una pieza chica y una especie de pasadizo, ámbos debajo de la escalera principal que sube á los juzgados, siendo ésta la entrada al primer patio en el cual hay cinco piezas destinadas una para botiquin ó depósito de medicinas, otra para bodega, otra para archivo de los juzgados, otra donde está el Juzgado 5.º, quedando la última sin destino. De este patio parten dos tránsito: el que toma á la izquierda es para entrar al de-

partamento de hombres, y el que está á la derecha conduce al departamento de mugeres. Los altos de este patio se forman con catorce piezas, de las que ocho ocupan los juzgados 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; tres sirven de vivienda al alcaide, y en las tres restantes se han hecho el salon de visitas y el archivo de la cárcel, quedando todavia otra pieza chica sin uso determinado.

Dos patios tiene el departamento de hombres. A la derecha de la entrada del primero hay una verja de hierro que comunica á un pasadizo que es la entrada para una iglesia bastante buena. Los hombres asisten en el coro bajo, y las mugeres en el alto. Junto á la mencionada puerta sigue el portal, donde se hallan dos piezas, una que sirve para el taller de zapateria, y en la otra guardan sus muebles y herramientas los carpinteros. En el corredor del frente están dos pasadizos y la entrada al segundo patio: en el primero hay dos piezas á derecha é izquierda donde quedan los talleres de carpinteria y hojalateria. Forman los altos del patio referido cinco piezas destinadas para distinciones, y dos para letrinas, quedando en uno de los ángulos un pasadizo que da entrada á una pieza grande que sirve para el reten que de noche entra para seguridad de la prision.

En los bajos del segundo patio, al lado derecho de la entrada, se hallan dos piezas que sirven de lugar comun á los presos, y una puerta tapada que debia



dar paso á dos grandes galeras propias para dormitorios, pero de que no se hace uso por hallarse sumamente húmedas y en parte inundadas: estas galeras corresponden á los dormitorios del piso alto, de que en seguida se hablará. En el corredor del frente hay dos piezas chicas y una galera grande con un pequeño patio cuadrado: en este local se trata de establecer una panadería. A la izquierda queda una pieza larga y angosta que dá á la calle y sirve de locutorio á los presos, dividida en su medianía por una reja de hierro. En los altos del mismo patio se ven nueve piezas; cinco de ellas para diversos dormitorios, tres ocupadas con el taller de sastrería, y la última con la enfermería: en esta no se asiste á los enfermos de la cárcel, sino que son trasladados al hospital municipal de San Pablo, así es que sólo sirve para los convalecientes que vuelven de aquel, y para residencia transitoria de los enfermos, miéntras se da parte á la autoridad competente, y ella dispone su traslación al hospital. En uno de los ángulos del corredor existe un pasadizo que conduce al departamento de separos, y en el cual hay dos piezas y una cocina para los presos distinguidos: en el centro del corredor, á la derecha, está una puerta que da entrada á dos pasadizos y dos galeras muy grandes, que son el dormitorio general de los presos. El departamento de separos queda en lo que fué casa de ejercicios; se compone de treinta celdas, buenas, pero sin mueble alguno, colocadas á lo largo de un claustro, en cuyo centro se halla una capilla.

Dije ántes que en el patio de los juzgados existían dos pasadizos en direcciones opuestas, y que el de la derecha encaminaba al departamento de mugeres. Este se compone de un patio cuadrado grande con corredores. En los bajos se hallan las piezas siguientes: cuatro pequeñas con sus rejas, que caen á la calle y sirven de locutorio á las presas; dos piezas grandes con sus patio chico cuadrado, donde se halla la cocina; cuatro piezas que sirven para dormitorios; una para el servicio de la atolería; dos donde están los peroles de ésta, y una destinada á despensa. En los bajos de la escalera se encuentran cuatro malos cuartitos que sirven para separos. Los altos se componen del coro de la iglesia, donde se dice misa á las presas, una pieza para distinción, una galera y tres cuartos chicos para dormitorios, otra pieza destinada á enfermería, otra en que habita la presidenta, y otra que es como un segundo dormitorio.

A la espalda del departamento de mugeres se halla un jardín abandonado y lleno de ruinas, entre ellas una antigua capilla. Hay un depósito de agua con un estanque rodeado de lavaderos y una fuente. Tienen fuente también todos los patios de la cárcel, que son siete; y el número total de piezas del edificio asciende á ciento diez y seis, grandes y pequeñas.

En este edificio se encontraban encerrados setecientos ochenta hombres y trescientas treinta y seis mugeres: total, mil ciento diez y seis personas. De



los setecientos ochenta hombres habia ocupados en algun trabajo doscientos nueve, incluyendo sesenta albañiles y veinte peones empleados en las obras del edificio: los quinientos setenta y un hombres restantes permanecian enteramente ociosos, lo mismo que todas las mugeres. Algunas de éstas tenian consigo niños pequeños.

El alimento que á todos los presos se ministra consiste en un desayuno de atole y pan: al mediodia, caldo, sopa, carne y una pieza de pan: á las cinco de la tarde frijoles y pan. En cuanto á vestido y calzado, la cárcel no se ocupa de ello, y cada preso se lo proporciona como puede.

La instruccion moral y religiosa se reduce á una breve plática que hace al evangelio de la misa el sacerdote que la dice los dias festivos, y á las lecturas que los domingos hacen los sócios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

El edificio, que como lleva muy poco tiempo de servir de cárcel, está todavia aseado. Su principal defecto es la falta de seguridad, como lo atestiguan las frecuentes evasiones. El departamento de hombres es estrecho para el número de sus habitantes. Es casi inútil decir que no hay mueble alguno en la cárcel; los presos de ámbos sexos sólo tienen para dormir un petate y por asiento el suelo.

Por todo lo dicho se conoce que si cambió de lugar la cárcel pública, no por eso se reformó el sistema de la antigua. Un gran edificio en que permanezca encerrada como un rebaño esa porcion hostil á la sociedad, sin atenderse más que á evitar fugas, ni ministrarse otra cosa que el alimento preciso para no faltar á la primera ley de la humanidad: hé aquí lo que constituye entre nosotros una cárcel, y tal es la de Belen, á pesar de los laudables esfuerzos del actual regridor comisionado, que si pueden atenuar en parte el mal, no alcanzarán nunca á destruir los vicios radicales del sistema. De éste vienen todos los males de la cárcel, y que ésta sea una escuela de delitos. Decir los abusos y crímenes que allí se cometen seria tarea penosa, y que no podria desempeñarse por completo sin traspasar los límites de la decencia. El juego nunca ha podido extinguirse; la introduccion y conservacion de armas prohibidas y bebidas embriagantes nunca ha podido evitarse: de ahí las riñas, heridas y aun asesinatos entre los presos, y que estos se encuentren en un estado permanente de desórden, activado por la ociosidad. Allí no hay más distincion que la que el dinero procura: el inocente calumniado se confunde con el criminal endurecido; y el que sólo es reo de una primera falta, recibe cuantas lecciones pueda necesitar para proseguir en su carrera. La cárcel no es hoy más que un foco de corrupcion. La sociedad la instituyó para su propia defensa; pero con tan escaso tino, que sólo acertó á crear una verdadera escuela de inmoralidad. Allí arroja y secuestra los con-